

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,

DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes. 1 pta.
Trimestre. 2,50
Números sueltos. . 0,25
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. FEDERICO LATORRE Y RODRIGO.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion y Administracion, Cristo de la Luz, 16, pral.

LA PROTECCION Y SUS ERRORES.

II.

RECIPROCIDAD.

Hemos sentado ya como fundamento del proteccionismo la llamada *Balanza de comercio*, error económico, cuyos vicios hicimos ver en el artículo anterior, pero no tan completamente que nos escuse de señalar un gran número de ellos, pues más que nunca se descubren al tratar de los que entraña la conocida doctrina á que se ha denominado política de reciprocidad.

Se pretende por los sostenedores de la citada doctrina, que nada es más conveniente á la Nacion que ve sus productos recargados á su introduccion en un país extraño, que gravar del propio modo los productos, que procedentes del país que impuso el derecho, vienen á la Nacion que se juzga perjudicada.

Mucho se ocurre en contra de tan erróneo principio, pero concretando la cuestion, se ofrece preguntar: ¿Acaso los productos que la Nacion recibe, del pueblo que el daño la hace, no son consumidos por la masa comun del pueblo que recibe? ¿Es pues el pueblo quien pagará el derecho de introduccion al consumir el producto, y por consiguiente el castigado en primer lugar, ó la industria extranjera que podrá disminuir su importacion en pequeña parte por este medio?

¿No son con frecuencia los artículos de primera necesidad los que más se consumen y por consiguiente los que más daño se supone pueden hacer á los nacionales con su competencia? Pues entónces, excusado es repetir el argumento, pues se vé claro, que si pueden venir con más baratura al mercado que puedan ofrecerse los indígenas, se desprende desde luego, que se comete una injusticia contra el pueblo, á quien por un mal entendido patriotismo, se le hace pagar más caro su sustento.

Lo que acabamos de citar con respecto á las represalias en materia de artículos de primera necesidad y de general consumo, puede decirse de la misma suerte tratándose de las primeras materias para el sostenimiento de una industria cualquiera, pues al gravar dichos productos, no podrán por lo mismo producirse con la baratura que pudiera hacerse estando libre de todo derecho el producto primera materia; haciendo por tal procedimiento, que lo que de suyo podria ofrecerse en buenas condiciones de venta, respecto á su precio, tiene necesariamente que sufrir una subida por efecto del gravámen fiscal que atenta de este modo á la industria misma, pues abre con la carestía de sus productos las puertas de los mercados nacionales á sus similares extranjeros, que á no haber el fisco recargado su introduccion, como ó en forma de primera materia, hubieran aparecido en el mercado con ventaja sobre aquéllos que producidos en el extranjero en iguales condiciones tenian que agregar el precio del transporte al suyo de fábrica, y por consiguiente, llegarían más caros que los nacionales.

No juzgamos que pueda verse más clara y evidente la injusticia manifiesta que la imposicion de un derecho á los artículos extranjeros, resulta á los ojos de la experiencia, que segun la feliz expresion del filósofo utilitario Bentham, es el alambique de la filosofía.

De cuanto llevamos expuesto se deduce, que la llamada política de reciprocidad no es otra cosa que un mal en manos del Gobierno que la pone en práctica, porque mata las fuentes de riqueza, hiriéndolas en su base, y grava el consumo general en no pocas ocasiones, cuando pudiera, siendo generosa con quien no sabe serlo, hacer un inmenso beneficio á sus administrados, que no reciben ninguno con la traba odiosa del impuesto que cobra como pago á la miseria con que amenaza á la Nacion que le percibe.

Un caso harto elocuente puede citarse en la

actualidad en nuestro propio país, que dice bien á las claras cuán injusta es la llamada política de reciprocidad.

Sabido es que los trigos norte-americanos están llegando á los puertos franceses, á Marsella, como si digéramos á Barcelona; ¿qué daño no puede hacer el Estado si porque nuestros vinos, por ejemplo, están gravados fuertemente en Norte-América, sostiene el elevado derecho que la introducción del trigo tiene en nuestras aduanas? ¿Ganará en esto la Nación Española, ó tendrá como consecuencia del derecho fiscal, que pagar más caro un artículo de la importancia del pan? No creemos que porque los derechos del arancel americano perjudiquen á unos, muy pocos, de nuestros vinicultores, por su menor exportación debida á esto, vaya á sostenerse la carestía de ese producto, que atiende tan íntimamente, digámoslo así, al sustento de la Nación entera, que á querer sus gobernantes, podría llevar el pan á sus labios con no pequeña ventaja á la en que tiene; mejor dicho, de la que en absoluto (no exajeramos) carecen por completo, no pocas comarcas de España; y cuenta, que aún no ha pasado sino muy pequeña parte del invierno.

Hemos expuesto lo grave de imponer derechos á la importación y aún lo ilusoria que es la ventaja que se prometen aquéllos que sostienen la doctrina de la reciprocidad, presentando algunos de sus más graves inconvenientes; pero aún podríamos citar el perjuicio que las industrias ajenas á la que al impuesto se refiera, pueden sufrir por este concepto.

El ejemplo aducido respecto al gravámen de los cereales nos servirá asimismo para probar que en tanto las clases poco acomodadas que son las más, tengan que comprar caros los artículos de primera necesidad, tendrán por consiguiente que privarse de distraer sus fondos para otro empleo, ó sea otra necesidad no tan perentoria, y siendo esto así, claro se desprende que aquéllas industrias cuyos artículos habrían en caso contrario de ser demandados, habrán de pasar por la inevitable crisis que ocasiona la carestía de artículos más precisos para la vida, y cuyos consumidores necesitan todos sus recursos para proporcionárselos; viniendo de esta suerte á redundar en daño de otras industrias, aquéllo que se creyó podía favorecer á una determinada y ante todo, se imaginaba hacer al extranjero un daño, que si á nosotros nos hizo, no íbamos por medio de esta represalia sino á hacerle mayor.

La índole de un, según los proteccionistas, poderoso argumento en contra del libre-cambio, nos obliga á repetir lo que en artículos anteriores hemos dicho, y es á saber: que los mercados na-

cionales están llenos de productos extranjeros por efecto de lo bajo de nuestro arancel, en contraposición á lo elevado que se observa en el extranjero para con nuestros productos similares.

Fácilmente se destruye este pretendido argumento con sólo recordar, que si efectivamente por efecto de esto se hallan llenos los mercados nacionales, sólo se sancionaría un mal mayor y más general con elevar el arancel, pues de esta suerte, haríamos que los nacionales no pudieran adquirir los productos con la baratura que sin el gravámen tengan, y á que les obliga por otra parte la suprema ley de la oferta y la demanda, que es sabido patentiza será mayor la baratura cuanto más se ofrezca del producto en venta por efecto de la concurrencia, á la que han de rendir pleito homenaje en bien del consumidor.

Y ya que de concurrencia hemos hablado, no estará demás hacer constar, que la política de reciprocidad no es, como dice oportunamente Fawcett, sino un medio más de que se vale el monopolio para seguir ejerciendo sobre los pueblos esa acción *sin nombre*, que sólo tiende al desangre de aquéllos, en provecho de unos cuantos privilegiados que viven á expensas de la protección, que les asegura, de los para ellos, males de la concurrencia.

Grande ha sido la importancia que los pocos proteccionistas ingleses dieron al perjuicio que sufrieron las fábricas de sedería de Macclesfield á raíz de la abolición de los derechos mereced al tratado franco-inglés, diciendo que por este medio los franceses pudieron vender en el mercado inglés con gran ventaja sobre los productos indígenas; pero esto no fué como pretendían por la adopción de esta medida libre-cambista, sino porque las fábricas francesas supieron imprimir en la confección un gusto del que carecían las manufacturas de seda ó cintería inglesa, y fueron por lo tanto postergadas las fabricaciones inglesas, que no podían competir con las de sus vecinos. ¿Es esto imputable al libre-cambio, como un mal para Inglaterra? Creemos que no es sino una manifestación de justicia al génio francés. ¿Quién sufrió por este concepto? Sólo la ineptitud inglesa, en manera alguna el pueblo que adquirió más baratas y de mejor gusto las manufacturas que no supieron ofrecerle sus conciudadanos.

Aborrezcamos la llamada política de reciprocidad porque aparte de no ser sino el escudo de lo injusto, es una de tantas ideas llamadas á morir para no volver, sino acaso pasajeramente, y como escuela de otras ideas condenadas por la filosofía, que es la ciencia de los anatemas contra lo que ya ha cumplido su misión en la historia.

LEY DEL PROGRESO EN LA HISTORIA.

No es empresa fácil y de breves momentos abrir el gran libro de la vida, el gran libro de la humanidad para ir descubriendo uno por uno los secretos del pensamiento infinito á través de la innumerable série de generaciones, con sus hechos propios, con sus causas, con su libertad, por entre la exposicion de batallas, ruinas de imperios y ciudades, movimiento de razas y de pueblos, cambios de dinastías, dolores y alegrías del hombre.

No es fácil empresa contemplar, estudiar la marcha progresiva de las sociedades humanas y ver con ánimo sereno desaparecer repúblicas esclarecidas, instituciones venerandas, monarquías poderosas, imperios al parecer indestructibles, invasiones devastadoras, naciones conquistadas, gentes turbulentas y razas agitadas, siempre cambiando, mudando y sucediéndose hombres, familias, generaciones, imperios, siglos y edades; renovándose todo en cada período de la historia con nuevos descubrimientos y aplicaciones; con otra clase de industria, riqueza y comercio; con otras necesidades, vicios, errores, cultura y civilizacion, sin que lo pasado vuelva, ni lo que una vez fué se reproduzca en el mismo sér y estado; sin que nada sea estable y permanente; ni guerras, ni revoluciones, ciencias, artes, costumbres, restauraciones, dinastías ó imperios.

No es empresa de un solo momento por entre la multiplicidad de hechos y acontecimientos que confunden nuestra memoria estudiar á pueblos diferentes en origen, en idiomas, en instituciones, desenvolviendo sus medios de civilizacion cada cual separadamente, con distinto espíritu y tendencia, con diversas doctrinas y problemas filosóficos, sociales, políticos y religiosos, con nuevas maneras de gobernarse los hombres, de pensar, sentir, hablar y creer; con una confusion difícil de distinguir entre creencias, cultos, divinidades, usos, leyes é instituciones; y si esta empresa es difícil para todos, lo será mucho más para nosotros que carecemos de las dotes necesarias para la exposicion de una ciencia y la demostracion de un principio que hace tiempo viene siendo la ocupacion constante de la inteligencia de los sábios y la conciencia de los legisladores.

Sin embargo, impulsados por el amor al estudio; segun aparece en las columnas de esta Revista en los años próximos anteriores, dedicamos algunas conferencias de las celebradas en el Centro de Artistas, á la sencilla explicacion de la realizacion del progreso en la Historia, lecciones bien humildes, como resultan de los extractos á su tiempo publicados; y este estudio, estas lecciones, son las que hoy nos proponemos continuar, sin que sea nuestro propósito decir nada nuevo, ni que no esté en la conciencia de todos, huyendo siempre de aquellas cuestiones en que la pasion, más bien que el criterio científico, suele no pocas veces apreciarlas de distinta manera, desviándose quizás de la imparcialidad que siempre exige la verdad histórica.

Ahora bien, nó es del caso repetir aquí lo que de aquellos extractos resulta y que damos por reproducidos, pero que el hombre en esta vida está destinado á perfeccionarse, y la sociedad humana á progresar, es un principio tan cierto en la historia como el principio de autoridad en política, como el de vida en los séres que sienten, como el de razon en los que piensan; y así como no hay ciencia sin un principio al que se subordinen las ideas, hechos y determinaciones de

una série cualquiera de conocimientos, ni órden político sin un principio de autoridad que gobierne, ni vida sin una causa que determine activamente la continuidad del sér, ni séres inteligentes sin un principio racional y libre; así tampoco se concibe la historia de ningun pueblo sin que esté subordinada á un principio, á un destino, que es el progreso, eje alrededor del cual debe girar el mundo de las ideas, como la moralidad es el eje alrededor del cual debe girar el mundo de los hechos.

Es muy triste, al extender nuestra existencia á los siglos que ya fueron, haciéndonos contemporáneos de los grandes y pasados génios, ver admirables conquistas desmoronarse al golpe de generaciones que destruyen sin objeto, sin prevision y sin un pensamiento de órden: es muy doloroso ver pasar amos y esclavos, conquistadores y vencidos, señores y siervos, propietarios y colonos, el derecho de conquista y la propiedad territorial, y todo esto desunido, siempre en lucha; desagrada, arranca amargas lágrimas ver que por bastante número de años las relaciones de los individuos y las de los pueblos están sólo determinadas por la espada, que la fiereza salvaje de los conquistadores propaga la guerra, la opresion y la venganza; el corazon se apena al considerar muchas veces en el estudio que las repúblicas fluctúan entre un pasado de ódio, de guerras y de venganzas, y un porvenir de órden, de tranquilidad y de amor; en que el pueblo se posesiona de una libertad sin garantía, y lleva á las asambleas la avaricia, la ambicion y todas las pasiones del hombre privado; en que los fuertes y los intrigantes prevalecen, y sucumbe la privilegiada libertad de las municipalidades. Todos estos desastres y otros muchos se encuentran á cada paso hojeando las páginas de ese gran libro, y entónces, por entre las invasiones de pueblos, caidas de imperios, luchas de razas, ruinas de castillos feudales y la creacion de modernas monarquías; á vueltas de la unidad cristiana que se funda, y la unidad católica que se rompe, las revoluciones que pasan, las reacciones que vuelven y los vaivenes que á un lado y á otro, atrás y adelante se suceden, derrumbando tronos y levantando pueblos; entónces para no arrojar alguna vez la historia de las manos, rasgar sus páginas y odiar á la humanidad; para no dudar de toda idea de virtud y de deber, se necesita tener una fé viva, una creencia firmísima en el progreso difícil, lento, gradual pero contínuo de la sociedad humana, y pensar que esos tristísimos períodos de perversidad y de cinismo por que pasan á veces los pueblos, no son la ley general en la vida de las naciones ni en la de los individuos, sino la excepcion de esa misma ley, y que llevarán eternamente en pos de sí la reprobacion de toda la humanidad.

La Historia universal maestra de la vida, conciudadana inmortal de todas las naciones, ante la cual la escuela materialista huye amedrentada porque nada ve más allá de la tumba, nos demuestra á cada paso que nada es bastante á contener ese movimiento siempre creciente de novedad, progreso y porvenir; en el ámbito inmenso y dilatadísima esfera de lo que ha pasado y se ha dicho en diferentes tiempos, climas, regiones, tribus y pueblos, trastornándose todo por hombres contrarios á veces los unos á los otros, y no siempre dirigidos por la razon y el buen sentido; en medio de esos períodos de conmocion y de desgracia, la vida humana camina á la perfeccion; porque el progreso lo mismo se levanta del seno de las escuelas, que de la desolacion de los combates.

Para estudiar el cumplimiento y realización de esa ley histórica en los últimos tiempos de la Edad Antigua, necesitábamos fijar nuestra consideración en una gran ciudad que arrastrase á las demás en su impetuoso torbellino, que reconcentrase todas las miradas á semejanza del lente que reconcentra los rayos solares, y encontramos á Roma, la señora del mundo, la reina de las naciones, realizando su progreso y obteniendo su libertad é independencia por medio de la religion, del derecho y de las letras; pero que despues, atacando á la libertad en el órden económico, político y moral, precipita su ruina; y aquella nacion á la que las demás no osaron mirar sino de rodillas, cuyo Senado era una asamblea de Reyes, murió entre la degradacion á que la arrastró la corrupcion general de costumbres, recogiendo Toledo la sangrienta herencia, el progreso conquistado que aquélla no supo conservar.

En efecto, con el imperio romano desaparecieron sus ídolos y sus inmorales costumbres, sus vicios y sus desórdenes, pero legó á la posteridad sus conquistas en las ciencias, en la religion y el derecho, de cuyos bienes se apoderó en Toledo la monarquía visigoda, que con sus fueros y concilios al mundo como Roma parecía dictar leyes; pero llegó un momento en que trató de combatir la libertad é independencia de un pueblo obligando á los judios á vivir sin pátria, sin familia, sin hogar y sin propiedad, y al ver éstos que un pueblo que habia conquistado la Arabia, destrozado el imperio de los Persas y arrancado la Ciudad Santa á los cristianos, codiciaba este suelo tan embellecido de los romanos; todos los emigrados, desterrados, foragidos y descontentos les ayudan, y el resultado fué la ruina de la monarquía visigoda en las ensangrentadas ondas del Guadalete.

En nuestras conferencias tenemos demostrado además, que esos invasores, tan libres como el aire, que conquistan tantas provincias, que reducen tantos pueblos á la esclavitud y fundan un tan vasto imperio; que tienen sus caballos por fortalezas, la tierra por lecho, el cielo por techumbres y los alfanges por baluartes; esos invasores realizan el progreso en el órden político por la fusion de las razas, y en el órden económico por los grandes adelantos que consiguen en las artes y las ciencias, principalmente exactas, físicas y naturales, cuyos efectos se tocaron en las épocas de Colon, Galileo, Newton y Kepler.

Este es el mundo que tenemos recorrido en aquellas lecciones, de manera que tenemos estudiado el cumplimiento de esa ley histórica durante la dominacion romana, visigoda y árabe; habiendo tenido necesidad de abandonar el estudio cuando empezábamos á enunciar, á exponer la realización del progreso en los primeros tiempos de esa bellísima epopeya que se llama Reconquista.

Decíamos entónces que los árabes habian contribuido mucho á que se obtuviera un adelanto, al cual habian tendido y procurado conseguir los reyes de la primera línea goda en sus disposiciones legislativas, y que consiste en la fusion de las dos razas, vencedores y vencidos, germanos y romanos, bárbaros y latinos; los sarracenos quitaron el antagonismo, la continua separacion, el antiguo rencor que existia entre esas dos castas separadas por motivos de guerra, de raza y de religion, porque en presencia del comun enemigo la raza germana y latina se acercan, se funden; al grito de pátria y libertad todos los corazones se inflaman, todos los pechos se entusiasman, y ayudándose mutuamente,

olvidando sus antiguas rencillas, cual si fueran un solo hombre, desde las altas montañas de Astúrias, desde las elevadas crestas del Pirineo descienden á destruir las razas del desierto, que encendidas en grandes pasiones por los fuegos del Profeta, amenazaban encerrar como esclavizadas sultanas en su serrallo á todas las naciones de Európa; horrible amenaza que se hubiera cumplido con eterna mengua de nuestra civilizacion á no ser por el ardimiento de nuestros padres.

Aquí llegábamos en nuestras pobres y sencillas explicaciones, y al llegar decíamos que en ese período de Reconquista, no se buscaba el progreso en la amortizacion extendiéndose como una lepra, los mayorazgos y señoríos, porque tales sistemas son la injusticia absoluta, el empobrecimiento universal; ni en los gremios en que empiezan á agitarse los pueblos, porque son un ataque á la propiedad del trabajo; ni en las donaciones excesivas de los reyes con relacion á sus estados, porque son el fraccionamiento de la unidad é integridad del territorio; ni en los juicios de Dios, tréguas y dias de paz, porque son una ofensa á la justicia divina y humana; ni en los castillos feudales, teatros de la deshonra y el deshonor porque son unas cuantas piedras arrojadas para contener nuevas irrupciones de bárbaros; ni en aquel triste y lluvioso dia de Villalar en que hasta el cielo parecia llorar la muerte de nuestras venerandas libertades; que se buscaba el progreso en el religioso ó misionero que atraviesa regiones desconocidas para conquistar con ejemplos de virtud y caridad á pueblos enteros llenos de riquezas que no sabian explotar; en nuestras asambleas reunidas al pié de Cuenca; en la semilla de nuestro jurado; en los jurisconsultos forjando la unidad de la justicia; en la Universidad levantada para educar en la libertad al estado llano; en los concejos y com unidades de los vencidos que crecen al lado de los torreones elevados de los castillos feudales de los vencedores, para convertirse en repúblicas en Italia, consolidar el poder real en Francia, equilibrarlo en Inglaterra y extender por todas partes las bases de la civilizacion universal.

Todas estas instituciones ejercen una poderosa influencia en el desarrollo político de los hechos históricos que tienen lugar durante ese período que nos falta por recorrer; las unas son obstáculos que se oponen, retardan ó dificultan la realización del progreso como los juicios de Dios, la amortizacion, el feudalismo; las otras auxilian, ayudan poderosamente al cumplimiento de esa ley, como la institucion de las Córtes, la Universidad, el Cristianismo y el Municipio; sin un estudio prévio de cada una de esas instituciones es imposible conocer con perfeccion las causas que determinan los hechos políticos: por lo tanto, si hemos de continuar el plan, el método expuesto en nuestras lecciones, hemos de dedicar algunas páginas al estudio de cada una de las instituciones mencionadas.

Sirva este artículo de introduccion á su estudio, dejando para otro número de esta Revista el ocuparnos en primer término del feudalismo.

MANUEL NIETO.

GRAVEDAD.

(Conclusion.)

Tratemos de manifestar la *gravitacion universal* en sentido más general. El movimiento que un cuerpo toma al salir

del reposo, es más ó ménos rápido. El movimiento es uniforme, si el cuerpo recorre espacios iguales en todos los segundos; si es cada vez mayor ó menor el espacio recorrido el movimiento es, respectivamente, acelerado y retardado. En el movimiento uniforme, no sufriendo éste modificación alguna, el cuerpo obedece sólo á la ley de la inercia; así, pues, no tenemos que ocuparnos de ninguna fuerza exterior que sobre él actúe. Si el movimiento es acelerado, existe una *fuerza aceleratriz* ó *potencia*; existiendo una *fuerza retardatriz* ó *resistencia* en el caso de ser retardado el movimiento.

Medida la magnitud del efecto, el número que lo represente nos representará con claridad la magnitud de la potencia ó de la resistencia. Obtíenese el número por medio de dos cantidades: la *masa* y la *velocidad*. ¿Cuál es el sentido de la palabra *masa* de un cuerpo? La reunión de dos cuerpos *B* y *B* idénticos constituye un cuerpo único *D*, cuya masa es doble de la de cada uno de ellos; si la de *B* es uno, la de *D* será dos. Consideremos que el cuerpo *D* de masa dos se reduce á un volúmen dos veces menor: la masa no habrá alterado; constituirá un nuevo cuerpo que llamaremos *X*, cuyo volúmen será igual al del cuerpo *B*, pero de masa doble. Si concebimos que un cuerpo cualquiera, una masa, dependa de su volúmen y del grado de condensación de sus moléculas, y podamos representar esta masa por un número, cuando hayamos tomado por unidad la masa de un cuerpo determinado y se haya hallado la relación de estas dos masas ¿cómo podremos comprender la palabra *velocidad*? Si el cuerpo se mueve uniformemente, su velocidad es el camino que recorre en una unidad de tiempo. Si el movimiento del cuerpo no es uniforme, podemos imaginarnos que en un instante dado, el cuerpo cesa de estar sometido á la fuerza exterior que le impedía moverse uniformemente, y entónces, en virtud de la inercia, continuará el cuerpo moviéndose en línea recta y uniformemente. La velocidad es precisamente este movimiento ideal del cuerpo en el instante considerado. Cuando actúa una potencia sobre el cuerpo, la velocidad aumenta, y cuando hay resistencia disminuye. Estas ligeras explicaciones nos permiten ya comprender la ley de Gravitación. Una esfera *B* de masa 2, y otra *C* de masa 3, si se mueven una hácia otra, en línea recta y siguiendo la línea que une sus centros, la velocidad del cuerpo *B* aumentará, en un cortísimo instante, si la causa es la gravitación newtoniana en una cantidad que representaremos por 3; en este caso la *C* aumentará, durante el mismo tiempo, en una cantidad representada por 2. Tal es la gravitación, que bien pudiéramos llamar *ley de las masas*. El producto de la masa por la velocidad para cada una de las esferas, es el mismo número 6; este número mide el efecto de la atracción y por consiguiente la intensidad de la esfera que produce el movimiento. Al considerar la esfera *B* menor, atribuimos su movimiento á la acción de la esfera *C*; y vice versa, atribuimos el movimiento de ésta á la reacción de *B*. Newton dió á este razonamiento el nombre de *principio de la acción y de la reacción*. Si las esferas se aproximan, el aumento de velocidad de cada una va creciendo. Si la distancia es 2, 3, 4..... veces menor, la velocidad aumenta y es 4, 9, 16..... veces mayor. Deducimos que estas relaciones numéricas establecen la *ley de las distancias*. En astronomía, física y mecánica, se ha convenido en llamar *fuerza* al número que se obtiene multiplicando la masa de un cuerpo por el aumento de la velocidad en un tiempo infinitamente pequeño y dividiendo el producto por el valor de este tiempo.

La fuerza así definida, es una expresión matemática ideada para facilitar la comprensión de ciertos fenómenos, tales como los movimientos de los cuerpos celestes. Newton demuestra que las leyes de Kepler son consecuencias racionales de un impulso original que completa la noción de la fuerza de gravitación y de la siguiente fórmula matemática: La fuerza de gravitación relativa á dos esferas cualesquiera es *proporcional á sus masas é inversamente proporcionales al cuadrado de la distancia de sus centros*. De aquí que si una masa 2 atrae una masa 3 á la distancia 1, la fuerza podrá representarse por 6, pero si la distancia se convierte en $\frac{1}{2}$, la fuerza será cuatro veces mayor, &c. La ley de los aumentos ya dichos de velocidad, están en esta fórmula; es como el *principio de la reacción y de la acción*, expresión de una verdad física. En breves palabras hemos explicado el sentido del gran descubrimiento de Newton, que reasume todas las observaciones astronómicas de muchos siglos.

Newton no buscó cuál era la esencia de la causa íntima de la atracción. Su obra, libre de toda oscuridad metafísica, es imperecedera; en ella se limitó á permanecer matemático. Satisface por completo el espíritu humano; desde la época de Newton, todos los astrónomos han renunciado á buscar el lazo misterioso que une á sí dos cuerpos cualesquiera del Universo, por la escala de las causas. ¿Qué sucedería si cesase todo trabajo mecánico en nuestro sistema planetario? Si la tierra es repentinamente detenida en su impetuosa marcha, la física moderna nos enseña que toda fuerza viva, empleada en el movimiento actual de nuestro planeta, sería por el mismo acto trasformada en calor: calculado el calor que instantáneamente desprendería, sería capaz de elevar un globo de plomo de las mismas dimensiones que el nuestro á la temperatura de 384.000 grados centígrados. Parad la tierra y se reduce á vapor. Supongamos al sol interrumpiendo su carrera hácia la constelación de Hércules: su masa gigantesca quedaría volatilizada al instante y sería tan considerable el aumento de temperatura que las partículas solares serían proyectadas hasta los límites de las más lejanas órbitas planetarias. Deducimos de estas hipótesis tan raras que no puede suprimirse ó introducir el movimiento en el mundo material sin cambiarlo todo de arriba á abajo. Tan luego cese todo trabajo mecánico en nuestro sistema planetario, de un solo golpe se hacen pedazos el sol, los planetas y los satélites. Recíprocamente, debemos admitir que el trabajo mecánico empleado ahora en el movimiento de las grandes masas, ha debido salir primitivamente de la energía difundida en la sustancia material, al paso que dichas masas se han ido formando. La luz, la electricidad y el calor esparcidas por el universo se han trasformado de este modo en trabajo mecánico. Nunca podrá la ciencia mirar las edades antiguas furtivamente: no puede asistir á la embriogenie de los mundos, ni saber cómo nacen los cuerpos en el seno del abismo atómico; sin embargo, se ha apoderado de relaciones constantes, tan necesarias entre el movimiento de los átomos y el de la masa, que se ve obligada á admitir, tanto con respecto al uno como por lo que toca al otro, el mismo origen é igual eternidad.

VICTOR MORENO.

LA NEVADA.

— ¡Oh madre! Blanca túnica,
Se visten hoy los cerros;
Detiene poco á poco
Su curso el arroyuelo.

Se ocultan los abismos,
Se borran los senderos
Y el monte aislado y solo
Levántase á lo léjos.

¡Miradle, madre mía!
Parece un pobre viejo
Que llora abandonado
Pesares de otro tiempo;

La frente ornada apenas
De lánguidos cabellos,
Pedazos de esa nieve
Que arrastra tras sí el viento.

Por hojas tienen copos
Los árboles más tiernos;
Las nubes brotan nieve,
Las fuentes manan hielo.

Nevados los cipreses
Que cerca el cementerio
En fúnebre sudario
Parecen esqueletos,

Que sacan de la tumba
Sus carcomidos restos
Para guardar celosos
La calma de su sueño,
Y el llanto del sepulcro
Brotan sus ojos secos.

En todas partes reinan
La calma y el misterio;
Parece que la vida
Huyó de nuestro pueblo;

Y el manto nebuloso
Del hondo firmamento
Seméjase á una losa
Tendida sobre un muerto.

No hay nadie por los campos.....
Me asusta este silencio;
La nieve dá tristeza;
¡Qué triste es el invierno!

EUGENIO DE OLAVARRÍA.

HISTORIA DE UN CRÁNEO.

III.

Nací por mi suerte en Madrid el año de 1559 reinando el católico y prudentísimo Rey D. Felipe II; eran mis padres D. Fernando de Mauri, rico hacendado y mi madre Doña Leonor de Grá, ambos buenos y honrados como sabian serlo en aquella época, muy amantes de la religion que aprendieron de sus mayores y caritativos en alto grado para con todo el mundo; tanto, que una parte de su fortuna la dedicaban exclusivamente para socorros y educacion de los pobres, que no pocos habitaban la España de aquel tiempo á pesar de sus conquistas y glorias militares.

Mi niñez trascurrió tranquila; mi educacion fué esmerada, y aunque tuve la desgracia de perder á mi padre en muy temprana edad, mi cuidadosa madre no escaseó jamás todos los medios precisos á mi más vasta instruccion, dedicándome al estudio de varios idiomas y muy principalmente al de la lengua latina que llegué á poseer con bastante perfeccion.

Al cumplir los veintiun años de edad contraí matrimonio con D. Enrique de Sobrado, hijo de ilustre familia y que me amaba con delirio. Al poco tiempo de celebrada nues-

tra boda mi idolatrada madre bajó al sepulcro, víctima de una afeccion al corazon.

Quedé sola en el mundo sin otro amparo que el de mi amante esposo, que solo vivia para mí como yo para él; éramos dos seres fundidos en un solo molde, con un mismo pensamiento, con un único amor, con un alma sola.

Siguiendo las costumbres establecidas por mis padres, y unidas nuestras dos fortunas, que constituian un respetable capital, eran nuestras alegrías hacer todo el bien posible; fundamos un pequeño hospital, posada donde pudieran albergarse los pobres, y áulas donde los hijos de éstos pudieran educarse; y separados así de las grandezas humanas, contentos con la paz nunca interrumpida que reinaba en nuestro hogar, no conociamos el orgullo, la ambicion ni el egoismo; viviamos sólo para Dios y nuestros hermanos en él.

Enrique, que desgraciadamente para ambos, habia nacido en una época en que imperaba la más refinada hipocresía, y en que era preciso poner grillos á la inteligencia, mordazas á las lenguas y cerrar los ojos y oidos á toda idea de progreso, no pertenecia á su siglo. Su claro entendimiento y su despreocupacion le hacian prever un más allá más halagüeño que el que le habian enseñado; su alma se agitaba en otra atmósfera de más luz que la que le rodeaba, y libre en sus pensamientos y acciones, nobles siempre como su cuna, no perdonaba medio alguno de instruirse y conocer la sociedad en que vivia.

Los libros eran sus mejores amigos, y entre las obras que formaban su biblioteca, habia algunas de Martin Lutero, Calvino, Constantino y otros reformistas; estos textos los tenia siempre ocultos en un armario incrustado en una de las paredes de su habitacion, perfectamente simulado y oculto por los tapices que exornaban los muros; que todo esto era necesario en aquella época de tiranía en que el hombre convertido en maniquí sólo podia moverse á gusto de sus magnates, y pensar á la manera de sus predicadores, teniendo su vida pendiente del capricho del golilla.

En nuestras veladas, como la Reforma entónces parecia extender sus vuelos y era el tema de las conversaciones, me leia Sobrado sus libros, y he de confesarte que muchas ideas en ellos vertidas se arraigaron profundamente en nuestras almas; sin embargo, cubiertos con la máscara de la hipocresía, nada dábamos á entender de nuestros sentimientos religiosos, y á imitacion de nuestros contemporáneos asistiamos devotamente á todos los actos, pláticas y ceremonias del catolicismo, haciéndolas observar cumplidamente á nuestros deudos y allegados.

IV.

Así tranquilamente se deslizaba nuestra existencia, sin que en nada ni por nadie se turbase nuestra felicidad aumentada con los primeros síntomas que en mí sentia de maternidad. ¡Pero la dicha es sólo pasajera en este mundo que llamaís valle de lágrimas, y estaba destinada á tener para mí un fin bien desastroso!

Una tarde al salir de la iglesia, acompañada de mi aya, sentí que un hombre me seguia; murmuró á mi oido frases que no quise oir, y con marcado atrevimiento lo tuvo suficiente para no separarse de nosotras hasta la misma puerta de mi casa.

Esta persecucion, que así puede llamarse, duró algun tiempo, y de nada me servian ni variar el rumbo, ni el templo á que iba á hacer mis oraciones. Aquel hombre se habia

interpuesto en mi camino y como mi sombra me seguía á todas partes. Por último decidí no salir á la calle bajo pretexto de enfermedad, y sin embargo aquel diabólico sér no vivía sino en mi calle; cuantas veces mis ojos se dirigían á las rejas de mi cuarto, otras tantas le veía clavado en la esquina como un poste; llegó su osadía hasta dirigirme un billete, al cual dí por respuesta la roja llama del hogar, despidiendo al criado que tuvo la debilidad de entregármelo.

Nada me atrevía á decirle á Enrique, temerosa de proporcionarle un lance, y confiando además en que mi firmeza y desprecios llegarían á aburrir á mi perseguidor y éste cesaría en sus pretensiones. ¡Vana presunción! Un día....

—Al llegar aquí los ojos de aquella mujer se agrandaron y en la oscuridad centelleaban cual si fueran dos estrellas de primera magnitud; yo no me decidía á moverme, á interrumpirla: luego continuó:—

Un día.... acababa mi esposo de salir á sus obligaciones cotidianas, cuando á los pocos momentos sentí llamar con fuerza á la puerta de mi casa. ¡Ay! aquellos dos aldabonazos, presagio de mi destino, y dados casi sin intervalo, me causaron el mismo efecto que si hubiesen golpeado en mi cabeza; el corazón me latía con violencia; todo mi sér se demudó.

Instantáneamente sospeché quién pudiera ser el que á aquellas horas venía á turbar mi tranquilidad; llamé presurosa para que le fuera negada la entrada; ya era tarde, y mi corazón no me había engañado: precedido de un criado que le anunció, penetraba en mi cámara mi pertinaz sitiador.

Yo, que jamás pensara llegara á aquel extremo su detestable arrojo, ante su presencia quedé inmóvil; toda la sangre afluyó á mi cabeza, y balbuciente, trémula, sólo me fué posible suplicarle á medias palabras que abandonara mi estancia, que su visita no era digna y podía comprometer mi nombre y mi dicha; pero él sordo á mis ruegos, con sonrisa sarcástica se mostraba indiferente á todo; haciame mil protextas de amor, y cuanto yo más resistía, más amante, más amenazador se presentaba: cansada de suplicar en balde, intenté llamar á mi servidumbre para que arrojase á aquel hombre á la calle; pero pronto tuve que enmudecer.... su puñal amenazaba mi pecho.

Llena de terror, pedíle por Dios que diese fin á aquella escena; que era imposible á una mujer de mi clase y condición el oírle por más tiempo; que reparase mi situación y el compromiso en que estábamos si acertase á llegar mi marido....

Entonces con los ojos inyectados en sangre, se dirige hácia mí; asustada, muerta de miedo y sin atreverme á dar un grito, me amparo al abrigo de una mesa; de pronto se detiene, y recoge de ella un libro que olvidado había quedado allí; le hojea rápidamente y serenándose, con la alegría pintada en su rostro, exclama:—Ya sois mía; estais entre mis redes: ó accedéis á mis pretensiones, ó con ésto tengo suficiente para perderos á todos; con esta prueba de herejía me basta para haceros comparecer ante el Santo Tribunal: elegid.—

Estas últimas palabras penetraron en mi alma como un filtro envenenado; comprendí que aquella fiera era capaz de todo, y llena de terror, más por Enrique que por mí, haciendo un esfuerzo sobrehumano y dulcificando mis frases cuanto era posible, arrasada en lágrimas, rogúele en nombre de Dios, de los hombres, de sus séres más queridos, que no cometiese semejante acción, propia sólo de un alma villana en demasía, que se compadeciese de una pobre mujer, del

sér que llevaba en mis entrañas; que su nombre sería bendecido por mí, y que conociese de una vez la razón que me asistía para defenderme como era justo. Pero aquel hombre era de granito, carecía de sentimientos, por más que era....

—Detúvose nuevamente la visión y variando el tono me dijo:—Perdóname te oculté el nombre y condición de mi verdugo; no quiero que en tu flaqueza puedas odiarle; está sufriendo su castigo y bástele la justicia de Dios.

Prosigo en mi relación:

—Por última vez señora, gritó con voz hueca y ronca: ¿qué decidís? mirad vuestro destino en mis manos: una palabra os salva.—

Cansada ya de ruegos, y vista la decisión de aquel energúmeno, exáltame y le respondí:—Amo mi decoro y el de mi esposo más que á nada sobre la tierra; idos de mi presencia, miserable, y haced lo que os plazca; mi inocencia me defenderá ante la justicia de los hombres, y sobre todo, ¿qué me importa la vida si he de arrastrarla manchada mi concienzal

—Está bien; vos lo queréis, sea; la prueba va conmigo; os dejo y pensadlo muy despacio porque os interesa: ¡nada hay en el mundo que me haga desistir en mis pretensiones! y ved que soy generoso y os brindo con la paz; dos horas os doy de término; si pasadas éstas no veo vuestro pañuelo sujeto á los hierros de esa reja en señal de asentimiento, de lo que pueda sobreveniros culpado sólo á vuestra tenacidad para conmigo. Adios, señora.—

Nada más oí; débilmente me mantenía en pié, ví salir aquel mónstruo de maldad, se desvaneció mi vista, y caí desmayada sobre el pavimento....

V.

....Al volver en mí Enrique estaba á mi lado, y un médico me prestaba los auxilios de la ciencia.

Repuesta ya, vuelta la calma á mi pecho, y sola con mi esposo le referí cuanto me había sucedido, pues creía que era preciso buscar un medio para salvarnos; huir si fuera necesario; pero apenas oyó el nombre del infame que juraba nuestra perdición, ciego de cólera exclamó:—Somos perdidos!—y como un rayo le ví desaparecer de mi presencia. ¡Quién me hubiera dicho que aquel instante había sido el último en que debíamos vernos!

Enrique corre loco, desesperado en busca de aquel hombre sin corazón, tropieza con él y le hiere; aquella misma noche—hoy puedo decírtelo porque en vida nada supe de ello—fué preso por el Santo Oficio; juzgado después por intento de homicidio en la persona de un.... y por haberse apartado de la religión romana, muriendo á manos de sus verdugos entre los agudos dolores del tormento que no pudo resistir.

En la misma noche en que fué reducido á prisión mi esposo, cuando yo esperaba su regreso deshecha entre mil dudas ya prósperas, ya adversas para ambos, dos familiares del Santo Tribunal, acompañados de un Notario, se presentan en mi casa con una orden de arresto, se apoderan de todas las llaves de las arcas y papeleras, forman inventario de todos los muebles y bienes, despiden á los criados citándoles á declarar para el siguiente día, cierran todas las puertas y á mí me conducen en un hediondo y lóbrego coche á las cárceles de la Inquisición.

AQUILES ROSEN.

(Continuará.)

CRÓNICA DE LA SEMANA.

En Alemania 32° centígrados bajo cero; en algunos puntos de Francia 23°; las lagunas de Venecia heladas, el frío es intenso en toda la parte Meridional de Europa, ¿qué será en el Norte? Si en España estamos helados, en Rusia deben estar como aquellas estatuas que guardaban y adornaban el palacio de hielo hecho en tiempo de Catalina II cerca de Moscova y que tanto recreó á sus habitantes.

El sol apenas se deja ver y si lo hace es ruborizándose. Suplicamos al astro-rey no nos abandone y pierda entre nosotros el sobrenombre, bien lisonjero, de *brasero de los pobres*.

Llegó la época del tambor y la zambomba, el besugo y el mazapan, época de glotonos y camorristas, en la que la obligacion de comer mucho es ley y estamos obligados á la menor sonrisa, acompañada de *felicito á V. en las pascuas*, á abrir la bolsa y dar los *aguinaldos* á personas que no nos prestan ningun servicio durante el año y á las que ni conocemos siquiera.

En Toledo por todas partes se presentan las cajas de mazapan ¡pero qué mazapan! parecido á esas bellezas nocturnas, á esas mujeres casquivanas que embadurnan sus rostros para engañarse á sí mismas creyendo engañar á los demás.

Recuerdo las antiguas cajas. Todo en ellas era natural. Tenian color moreno, pero lustroso; algun pedazo de pan de oro y una flor, y en los huecos de la espiral de la anguila una coleccion de dulces escarchados, sobresaliendo el albaricoque de nuestros cigarrales.

Así es que los que hoy quieren hacer un buen regalo, sustancioso, natural—no homeopático—déjense de *elegancias* y compren cajas con libras de piezas sueltas.

Este es el verdadero mazapan.

Y no por eso dejo de admirar el buen gusto que rige en casi todas las confiterías. La arquitectura, la escultura y el

buen gusto rivalizan: desde el que pide en caja á Rebeca, ó Adán y Eva gustando la manzana, hasta el que desea una cruz de Hierro ó del Aguila Roja, todo se confecciona, todo se hace.

Con la primera funcion del tercer abono se estrenó el drama, de la Srita. Doña Adela Sanchez Cantos, *Venganza y Abnegacion*. El éxito fué igual al de la primera produccion de la expresada señorita. Al finalizar el drama fué obsequiada con palomas, flores y coronas.

Desde el lunes nada hubo en el Teatro, á no ser la carta-circular que el Sr. Pastor envió á los abonados, en la cual expresa que la Compañía de declamacion salia para Búrgos, y anunciando que será sustituida en las próximas fiestas de Navidad con otra pequeña de zarzuela que cree satisfará al público. Añade el Sr. Pastor que los abonados pueden pasar á recoger el importe de nueve funciones ó bien esperar la publicacion del cuadro de la nueva Compañía.

Deseamos de todas veras al Sr. Pastor mayor éxito en esta segunda campaña y eso que aún recordamos la compañía, tambien de zarzuela, que nos trajo el año pasado por esta misma época.

||| 18 de Diciembre de 1879 |||
..... ||| Loor á la caritativa Francia |||

La Redaccion de EL NUEVO ATENEO, por conducto del que suscribe, desea á todos sus suscritores mil géneros de dichas.

¡Felices pascuas! (Entiéndase que no nos referimos al párrafo segundo de la crónica.)

RICHARD.

TOLEDO, 1879.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FANDO É HIJO,
Comercio, 31 Alcázar, 20.

ANUNCIOS.

PIANOS EN VENTA.

¡GRAN OCASION!

Uno oblicuo (superior) de Samaniego, de 6.000 rs. en 4.800
Otro vertical (nuevo) de Montano, de 4.800 rs. en 3.800
Otro id. id. de Chassaigue, de 3.800 rs. en 3.000
Otro id. (poco usado) de Larrú, de 2.000 rs. en 1.600

Dirigirse, calle de San Lorenzo, núm. 12.

IBAÑEZ Y ANGUITA,

PROFESOR CIRUJANO DENTISTA,
OPERADOR Y MECÁNICO.

Se construyen piezas artificiales con solidez, perfeccion y economía.—Se curan todas las enfermedades de la boca.

Consulta gratis á los pobres de 10 á 5.

Puerta Llana, 12, frente á la de los Leones.

ULTRAMARINOS

DE

CÁNDIDO GARCIA.

Se han recibido los turrone de Jijona.
Gran surtido de vinos y licores.

Comercio, 10.—TOLEDO.

LIBRERÍA DE FANDO É HIJO,
COMERCIO, 31.

Calendarios americanos de diversos tamaños, con magníficos cromos, desde 2 rs.

Calendario de *La Ilustracion*.

Id. titulado *El Quita-pesares*.

Agendas de bufete, de bolsillo y médica.

El número extraordinario de *La Ilustracion Española y Americana*, y dentro de breves dias se recibirá el periódico PARIS-MURCIA.

Suscripcion permanente á *La Ilustracion*, *Moda elegante*, *Crónica de la música*, *Las Misiones católicas* y otras publicaciones.

PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRILEÑA DE VALERO.
ZOCODOVER, 24.

El dueño de este acreditado Establecimiento ofrece al público un esmerado servicio en afeitar, cortar, rizar el pelo ó lavar la cabeza á real.

Hay abonos á los precios siguientes:

Por afeitar todos los dias. 24 rs. al mes.

Por id. un dia sí y otro no. 12

Por id. dos veces en semana. 7

Por id. una id. en id. 4

Doce abonos por tarjetas. 10

Especialidad en teñir el pelo y la barba.